

DAVID MIGHETTO

Las palabras-cita y los Libros de estilo

David Mighetto är verksam som forskare och lärare vid romanska institutionen, Göteborgs universitet. Han har medverkat i flera databaserade lexikala projekt i spanska, bl a *Banco de datos de prensa española* (PE77) och *Banco de datos de once novelas españolas 1951-1971* (ONE71). I den här artikeln diskuterar Mighetto den roll de sk stilhandböckerna spelar i olika normfrågor och pekar på diskrepanser i behandlingen av utländska lånord, sk *palabras-cita*.

Lope Blanch (1988:7) ha escrito con gran acierto que

“La influencia de los medios de información pública en la vida de la sociedad contemporánea es inmensa. E inmensa es tal influencia en la lengua general. /.../ en nuestra época, los grandes modelos lingüísticos — los buenos escritores — no detentan ya la suprema autoridad lingüística /.../. Hoy son los medios de información masiva — periódicos, radio y televisión — los que dejan sentir su influencia en amplísimas capas de la población, que ignoran la “buena literatura” y que, de leer algo, leen el periódico /.../.”

A partir de los años 50, en general, y de la década del 70, en particular, con la expansión de ciencias como la informática, el avance de la técnica, los progresos socio-políticos de la sociedad actual, etc., las lenguas modernas se han visto enriquecidas por un flujo constante de voces nuevas, muchas de ellas divulgadas por los medios de comunicación. El castellano no ha sido ajeno a este proceso de renovación y, para poder satisfacer la demanda de expresión de todos esos niveles, ha adoptado muchísimos tecnicismos y un sinnúmero de palabras y giros nuevos.

1. Sobre la creación e incorporación de voces nuevas al castellano a nivel de morfología lexical

Desde un punto de vista general, el castellano se enriquece lexicalmente de giros y palabras nuevas por medio de los siguientes procedimientos:

1. afijación (*antidisturbio, microrruptores, andalucista, anecdotización*);
2. derivación impropia:
 - a) Con cambio de la función propia de la palabra (adverbialización de adjetivos: la arreglarán *definitivo*; te sacan *fatal*; adverbialización de sustantivos: te espabilas *relámpago*; sustantivación de adjetivos: una *multinacional* — cf. compañía *multinacional* —; sustantivación de nombres: los *grapos* — cf. *GRAPO* —; sustantivación de infinitivos verbales: el *vigilar* el reparto de víveres).
 - b) Por uso de palabras, expresiones y giros ya existentes pero usados con nuevos significados (importarle a alguien un *pimiento*; un jabón muy bueno de *palmolive*);

3. composición (*coche-bomba, centroderecha*);
4. incorporación al léxico de palabras-cita tomadas de otras lenguas (*pop, graffiti*);
5. reducción morfológica, apócope, truncamiento, compresión, fusión de palabras (*tele, ultras, talgo, ETA, cantautor*);
6. creación de interjecciones, expresiones y giros nuevos (*¡ñe!, cajero automático, mando a distancia*);
7. creación onomatopéyica (*runrún, run-rún, frufnú*);
8. invención (*gas*);
9. deformación de palabras ya existentes en el léxico;
10. combinación de los casos anteriores (*esnifar*);
11. uso metafórico, en sentido figurado, de giros y unidades lexicales anteriormente establecidas (está en las *nubes*; le sacaré usted hasta los *posos* de su más crecida cuenta corriente).

Dado que la incorporación al léxico español de palabras provenientes de otras lenguas no siempre se realiza sin rozamientos, presento a continuación algunas observaciones sobre la función lingüística que los llamados “manuales de estilo” cumplen en este sentido, y la forma en que lo hacen mediante explícitas recomendaciones.

En los textos periodísticos españoles se utiliza una considerable cantidad de **palabras-cita** (en adelante Pc, tanto para el singular como para el plural), voces no castellanas que, empleadas en nuestra lengua sin ser traducidas, son propias del léxico de otro idioma.

Las Pc pueden ser: a) simples, *graffiti*; inclusive aquellas que difieren tan sólo por el acento ortográfico, como *memorándum* y *tándem*¹ (en este grupo sólo he podido documentar sustantivos y adjetivos) y b) compuestas de dos o más unidades lexicales independientes, *show business*; en este segundo grupo hay ejemplos de conjuntos de palabras con valor de una sola, es decir los compuestos que funcionan como locuciones, *a posteriori, american way of life, laissez faire, in crescendo*.

Según una investigación sobre el tema, cuyos resultados he presentado oportunamente², el volumen lexical representado en el uso de Pc constituye un 2,70 por ciento del léxico actualizado en mi material de referencia³. La cifra respalda el hecho de que estas unidades tengan una función no despreciable en el lenguaje utilizado por nuestros medios de difusión de prestigio.

La función lexical de las Pc es inconstestable. Unas se establecen definitivamente en el idioma (*ad honorem*), otras conviven paralelamente con traducciones vernáculas (*ombudsman* a la par de *defensor del pueblo*)⁴; pero las hay también que desaparecen parcial o totalmente del uso con el trascurso del tiempo (*crossover music*). Excluyendo los casos de “anglomanía”, “francomanía”, etc., las Pc pueden servir para introducir conceptos que se imponen internacionalmente

y que pueden muy bien ser inexistentes en nuestra cultura. De no usarlas tal cual se presentan en su lengua de origen, habría que traducirlas⁵, con lo cual la lengua se enriquecería más bien en el plano conceptual que en el lexical.

2. Las palabras-cita como préstamos y los préstamos como neologismos

La Pc es una forma lingüística originariamente existente en otra lengua y que el idioma receptor recibe, o toma prestada, a fin de poder expresar una acepción nueva y ajena al léxico de éste. Por lo tanto, la Pc es, por esencia, un neologismo. Es una unidad que en cuanto a forma y/o significado es de nueva inserción en el léxico actual; su uso, además, puede estar condicionado por el contexto social y profesional en el que vivimos. De aquí se explica por qué estas unidades se usan tan asiduamente en contextos profesionales donde hace falta precisar conceptos — generalmente nuevos — y donde se requiere efectividad comunicativa. Al mismo tiempo, es bueno tener presente que lleva tiempo formar una nueva palabra vernácula que corresponda a una Pc dada, y que, con el tiempo, pueda sustituirla.

Por el hecho mismo de ser préstamos, hay dos modos generales de traspaso de Pc de una lengua a otra: o bien directamente de una a otra, o bien a través de otra(s) lengua(s) intermediaria(s). Determinar con precisión el modo de adquisición de los préstamos, tanto en el orden formal como en el conceptual, es capítulo aparte⁶. Otro interrogante tiene que ver con la semántica de las Pc. ¿Cuáles de los significados originales de una Pc dada se actualizan cuando ésta funciona como préstamo? O, simplemente, ¿adquiere nuevos significados inexistentes en la lengua originaria? Sólo un análisis muy ceñido de muchas ocurrencias textuales puede responder a este tipo de preguntas.

Como ejemplo análogo de esas unidades podrían tomarse las llamadas “palabras internacionales”, a veces señaladas como resultado de una acuñación multilingüe y que reflejan semejanzas interlingües latinizantes (*infraestructura*, *televisión*) o, en otros casos, unidades como *camping* y *recordman*, donde se aprecian cambios conceptuales al pasar de una lengua a otra o donde pueden aparecer indicaciones formales falsas en cuanto al origen.

En el caso de *camping*, p.ej., con el inglés como lengua de étimo último y donde el único significado existente es de “actividad de acampar”, vemos que el castellano le ha dado no sólo la significación de “actividad que consiste en vivir al aire libre, alojándose en tiendas de campaña”, sino también de “terreno destinado a la acampada, dotado de un mínimo de servicios” (cf. DALE90).

Un caso de falso anglicismo usado en castellano y proveniente como tal del francés es la palabra *recordman*. En efecto, según Robert

(1969:1482), la unidad es un “faux anglicisme”⁷ porque en inglés no existe tal palabra; es de acotar que en esa lengua se usa *record-holder* para ambos sexos.

3. Los libros de estilo como publicaciones normativas

Los periodistas y colaboradores de publicaciones periódicas tienen una base lingüística que los acredita para ejercer su profesión; esto es sabido. No obstante, a veces el lector asiduo puede constatar fácilmente que un número de voces extranjeras son escritas de formas diferentes por distintos autores. Para lograr una grafía pareja de dichas unidades lexicales, algunas Redacciones se ven motivadas a ayudar activamente en la producción concreta de los textos a publicar. Algunos medios de difusión grandes han redactado, a ese fin, los llamados *manuales* o *libros de estilo*. Son obras que marcan una pauta lingüística dirigida a uniformar — dentro del cuadro de las respectivas publicaciones — el estilo y la escritura mediante la mejora y el cuidado de la lengua. Estos libros constituyen verdaderos manuales con consecuencias profesionales y lingüísticas que, en definitiva, resultan — aunque más no sea limitadamente — en una regulación normativa no sólo a nivel ortográfico sino también a nivel de uso de lengua⁸. De existir en el lugar de trabajo, se espera que los periodistas y colaboradores acudan a ellos para que, desde un punto de vista lingüístico, ajusten sus escritos.

En realidad, en los libros de estilo se refleja parcialmente el conjunto de normas de la comunidad lingüística. Por esta razón, no pueden dejar de estar adaptándose continuamente a las exigencias de ésta. Todo libro de estilo que se tache de tal estará, por ello, abierto al progreso y a la evolución de la lengua.

Hay varias empresas españolas que disponen de esta clase de libro de referencia. Para las presentes notas he pasado revista solamente a dos: el *Libro de estilo* (LEP90), (5.ª edición, junio de 1990), del diario EL PAÍS⁹, y el *Manual de español urgente* (MEU), (1985), de la Agencia EFE. Una somera comparación de algunas de las recomendaciones que hay en estas obras puede llevar a ciertas conclusiones sobre el uso de las Pc en castellano escrito. A continuación van algunos ejemplos:

1. En primer lugar, pude constatar que un buen número de Pc usadas desde hace años en la prensa española no se hallan en los manuales en cuestión (p.ej. *aurea mediocritas*, *hockey*, *gestalt*, *outsider* y *pastiche*).

2. Luego, noté una tendencia a hacer dos palabras gráficas de una unidad gráfica única de otra lengua, mediante la sustitución del guión de unión original por un espacio, p.ej. las formas originales *best-seller* y *disc-jockey*, que el LEP90 da como *best seller* y *disc jockey*

respectivamente (el MEU cita correctamente estas unidades, es decir, con guión intermedio); o *music-hall*, unidad que el LEP90 da como *music hall*, a la vez que el MEU no la registra. Por otro lado, hay casos inversos, cuando en palabras compuestas originariamente sin guión de unión, como *play back* (y también *playback*), el MEU da *play-back*, mientras que el LEP90 lo da correctamente. También he constatado el caso de palabras compuestas del tipo *flashback* que se dan, a su vez, o bien como dos palabras (cf. *flash back*, en el MEU) o bien, en su defecto, con guión intermedio (cf. *flash-back*, en el LEP90).

3. Siguiendo con mis observaciones, he notado que las recomendaciones acerca del uso del plural de algunos sustantivos difieren entre el LEP90 y el MEU. Así, *kibbutz* está indicada en el MEU — en la entrada KIBUTZ, KIBUZ — como “dígase y escribese *kibbutz* y los *kibbutz*”, mientras que el LEP90 da “*kibutz* (plural *kibutzim*)”, con *b* simple.

4. Amén de las recomendaciones sobre el uso de las Pc, en ambas obras aparecen asimismo indicaciones — a veces un tanto tajantes — sobre el uso de palabras formadas en el campo hispánico. Así, p. ej., del verbo *dinamizar*, el MEU acota en p. 117 que “en vez de este verbo que no figura en el DRAE, úsese *activar*, *animar*, /.../”. A su vez, el LEP90 va más allá al afirmar, en p. 213, que “no existe este verbo en castellano, aunque se emplee en el lenguaje económico /.../”. En realidad, hay hechos de lengua que muestran lo contrario. La prueba de ello está, por un lado, en el uso de verbos morfológicamente análogos, tales como *arabizar*, *monopolizar*, *catolizar*, *polemizar*, *economizar*, *mecanizar*, *organizar*, *galvanizar*, *armonizar*, *dramatizar*, *sistematizar*, etc.¹⁰ Por otro, en el empleo, registrado en la prensa española, de las formas *dinamizar*, *dinamizaría* y *dinamizó*, así como de algunos derivados verbales como *dinamización* y *dinamizador*, y allí en esferas temáticas de política y cuestiones socio-gremiales, ciencias humanas y actividades artísticas, pero no — contrariamente a lo señalado en el LEP90 — en temas de economía.

4. Reflexión final

Con estas observaciones he querido dar un índice de la discrepancia existente entre Redacciones cuyas recomendaciones, acerca de las normas de uso, afectan no sólo el lenguaje de los periodistas sino también la lengua utilizada por la comunidad lingüística en general.

Los casos presentados sirven para demostrar que existe una verdadera necesidad de aunar esfuerzos en materia de lengua; esfuerzos encauzados a alcanzar más certeramente el objetivo de dar mayor uniformidad a la expresión lingüística y de mejorar el estilo.

El uso de palabras-cita en castellano puede llegar, a veces, a ser imprescindible, cosa que otorga a estas unidades estatus de elementos

enriquecedores de nuestra lengua. Pero, para que ello se haga sin rozamientos, hace falta una grafía pareja, sin titubeos; una grafía respaldada por entes que también cumplen una función normativa en nuestra lengua: los manuales y libros de estilo.

Notas

¹ No se trata, entonces, de palabras adaptadas ortográficamente al castellano, como *dazibao* (del chino ‘ta-tse-bav’), *cuscús* (del árabe ‘kouskous’), *creol* (del fr. ‘créole’), *convoi* (del fr. ‘convoy’), *consumé* (del fr. ‘consommé’), *bugui-bugui* (del ingl. ‘boogie-boogie’), *eslogan* (del ing. ‘slogan’), etc.

² *Palabras-cita en prensa española 1977*, ponencia leída ante el XIX Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, celebrado en Santiago de Compostela, 4-9/9/1989, a publicarse en las *Actas* del mismo.

³ *Banco de Datos de Prensa Española 1977*, (PE77), con casi dos millones de palabras gráficas provenientes de unos tres mil artículos periodísticos.

⁴ El cargo es tan extendido hoy en España, que también EL PAÍS cuenta con un Ombudsman o Defensor del Lector (cf. LEP90, p. 323).

⁵ Cosa normal p.ej. para los islandeses.

⁶ Si las Pc de mi inventario — punto de partida de las observaciones que vierto en este artículo — aparecen allí con referencias de la lengua originaria, es sólo con el ánimo de tratar de establecer el último étimo de algunas unidades, pero sin la intención de dar la palabra definitiva en cada caso, y sin ánimo de adentrarme en la cuestión de ver si sustentan o no lengua de étimo inmediato o de ver si alguna lengua ha oficiado como lengua intermediaria en el préstamo. Una discusión a este respecto podría hacerse sobre la base de la distinción establecida por Pratt (1980: 36-58, 234) entre “étimo inmediato” y “étimo último”.

⁷ Como también lo es *recordwoman*, por otra parte.

⁸ Cf. p.ej. LEP90, p. 65: “7.1. En las páginas del periódico se suprimirá todo tipo de tratamientos honoríficos. Esta norma alcanza incluso a los de uso más corriente, como “don” y “señor” /.../ delante de nombres y apellidos”. O en p. 75, donde se lee “8.28. Debe evitarse en EL PAÍS el uso de artículo antes del nombre propio de una nación, excepto /.../ si lo requiere la estructura de la frase”.

EL LEP90 llega a dar recomendaciones antiacadémicas, como en p. 116, donde, al tratar las normas de silabación, se lee “Así, se dividirá ‘no-so-tros’, y no ‘nos-otros’; ‘de-sam-pa-ro’, y no ‘des-am-pa-ro’”. Cf. en el *Esbozo* (1973), 1.8.8., pp. 151-152, la norma “podrá dividirse *no-sotros* o *nos-otros*, *de-samparo* o *des-amparo*”.

También en el MEU se pueden leer recomendaciones que afectan la norma lingüística. Así, en p. 27, está “3.19 No se utilizarán nunca abreviaturas”. O en p. 33, donde la recomendación clara de “4.4. Conviene generalizar el *femenino* a los nombres de profesiones o cargos cuando éstos son desempeñados por mujeres: la *abogada*, la *catedrática*, la *médica*, la *ministra*, la *diputada*.”

⁹ El *Libro de Estilo* ha tenido mucha aceptación. De la obra — según EL PAÍS del 12/10/90 — se venden unos 40.000 ejemplares en 1990, en España y fuera de la Península (Argentina, Chile, Méjico, Colombia, Venezuela y Perú). Las repetidas ediciones durante 1990 se deben a la ambición de actualidad que tiene la Redacción del diario. Así, ya en la edición de fines de octubre de 1990 — la séptima — se incluían cambios pertinentes a la unión — del 3/10 — de las dos Alemanias.

¹⁰ Cf. Mighetto & Rosengren: *Diccionario Reverso*, 1985.

¹¹ Cf. el PE77.

Referencias bibliográficas

- Bibliograf S.A. 1987. *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, (VOX87). Barcelona.
- Bibliograf S.A. 1990. *Diccionario Actual de la Lengua Española*, (DALE90). Barcelona.
- Cortelazzo, Manlio & Ugo Cardinale. 1989. *Dizionario di parole nuove 1964-1987*. Loescher Editore, Torino.
- Döll, Cornelia. 1989. *A presença de anglicismos no português de Portugal e de Moçambique*. Ponencia leída ante del I Simposio Internacional de Hispanística 1989, Poznan (Polonia).
- EFE, Agencia. 1987. *Manual de español urgente*, (MEU). Cátedra, Madrid.
- EL PAÍS. 1990. *Libro de estilo*, (LEP90), 5.ª ed., junio de 1990. Prisa, Madrid.
- EL PAÍS. 1990. "La séptima edición del 'Libro de estilo' incorpora los cambios en Alemania", artículo aparecido en el número del 22/10/90, p. 30. Madrid.
- Fernández Beaumont, José. 1987. *El lenguaje del periodismo moderno. Estilo y normas de redacción en la prensa de prestigio*. SGEL, Madrid.
- Höfler, Manfred. 1982. *Dictionnaire des anglicismes*. Larousse, París.
- Karlgren, Hans. 1987. "En efterkrigsrapsoði". En *Språkvard*, 2-1987, pp. 13-19, Stockholm.
- Lope Blanch, Juan M. 1988. *Los medios de información y la lengua española*. Inst. de Investigaciones Filológicas, CdeLH, "Cuadernos de lingüística 5". Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Mighetto, David & Per Rosengren. 1984. *Proyecto PE77: Concordancia lingüística y texto fuente. Edición en microfichas*. 172 microfichas COM, Banco de Datos de Prensa Española 1977. Gotemburgo-Lund (Suecia).
- Prat, Chris. 1980. *El anglicismo en el español peninsular contemporáneo*. Gredos, Madrid.
- Real Academia Española. 1985. *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. 3.ª ed., dirigida por Alonso Zamora Vicente, Madrid.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe, S.A., Madrid.
- Rey-Debove, Josette; Gagnon, Gilberte et al. 1980. *Dictionnaire des anglicismes. Les mots anglais et américains en français*. Le Robert, París.
- Robert, Paul. 1969. *Dictionnaire Alfabétique & Analogique de la Langue Française*, (ROBE69). París.
- Romero Gualda, M.ª Victoria. 1977. *Vocabulario de cine y televisión*. Ed. Universidad de Navarra, Pamplona.
- SGEL, Sociedad General Española de Librería, S.A. 1988. *Gran Diccionario de la lengua española*. 65.000 voces, Madrid.
- Svenska språknämnden. 1986. *Nyord i svenskan från 40-tal till 80-tal*. Esselte Studium, Stockholm.

VISA SOLIDARITET MED KOLLEGER I
ÖSTEUROPA: LÄMNA DITT BIDRAG
Se redaktionsmeddelandet

MARIA BORGSTRÖM

El desarrollo bilingüe de un niño latinoamericano en Suecia

Inom ramen för projektet *Tvåspråkighet i skolan* (Stockholms Universitet, Centrum för tvåspråkighetsforskning samt Pedagogiska institutionen) har författaren — hemspråklärare och född i Argentina — genomfört en ingående studie över latinamerikanska invandrabarns spanska och svenska språkutveckling. Artikeln ger en inblick i denna forskning.

1. Juan: un niño latinoamericano prototipo

Para mejor ilustrar la situación y desarrollo lingüístico de los niños latinoamericanos que desde hace algunos años vengo estudiando, intentaré trazar la imagen de un niño prototipo; es decir, buscaré una serie de características compartidas por un grupo de individuos para crear un personaje al cual doto de rasgos específicos y una identidad psicológica. La idea en sí es inusual pero relevante, creo, para los fines de mi investigación. Llamemos "Juan" a este niño prototípico. Para el que no lo conoce, resulta más fácil imaginarlo y visualizarlo, si se lo centra en su entorno como individuo. Juan, en fin, es un modelo aproximativo que puede servir de punto de partida para diversas hipótesis.

La idea está basada en mi experiencia de haber trabajado como maestra de clase con niños latinoamericanos así como de estudios sobre el desarrollo bilingüe de los "Juan" en la escuela sueca. Es mi propósito hacer patente una situación y concientizar a las personas que trabajan con Juan de lo que él es y representa.

2. Algunas características básicas

Juan es un niño que representa a muchos de los niños latinoamericanos que residen en Suecia. Podría ser alumno de una clase de idioma materno (*hemspråksklass*), de una clase compartida (*sammansatt klass*), de una clase sueca (*svensk klass*) o de una clase preparatoria (*förberedelseklass*).

Juan nació en Latinoamérica, al igual que la mayoría de los niños que forman parte de la investigación y que vienen de Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú, Colombia y República Dominicana. Juan es un niño que pertenece a una familia exiliada; llegó a Suecia, no porque fuera su deseo, sino porque una situación externa obligó a su familia a salir del país de origen.

Juan vive en las afueras de Estocolmo, en un barrio donde hay pocos suecos, pero sí muchos extranjeros de innumerables nacionalidades. Vive con su familia, tiene contacto con tíos, abuelos y familias amigas. Juan es extrovertido, alegre, pícaro, espontáneo. Digamos